



Marzo 2025

RECTORÍA

**INFORME ANUAL SOBRE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO ESCOLAR 2024 (CUENTA PÚBLICA) Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR FINANCIAMIENTO COMPARTIDO**



**INTRODUCCIÓN. -**

Estimados Padres y Apoderados e Integrantes de la Comunidad Educativa Colegio Palmarés,

De acuerdo a la legislación educacional vigente: Circular N° 1 de la Superintendencia de Educación, del año 2014, a la Resolución Exenta N°3802, del Ministerio de Educación, que fija el Calendario escolar para el año 2024 en la Región Metropolitana, entre otras. La Rectoría de Colegio Palmarés, entrega a Ustedes el **Informe Anual sobre la Gestión Educativa Año Escolar 2024 (Cuenta Pública) y Utilización de los Recursos Recibidos por Financiamiento Compartido.**

La misión de Colegio Palmarés es “Educar niños, niñas y jóvenes en un ambiente escolar que tiene como centro el aprendizaje de los alumnos, mediante una alta exigencia académica, valórica y actitudinal, tendiente a favorecer en ellos la construcción de sólidos proyectos de vida”, en consecuencia, hemos desarrollado nuestras actividades anuales, especialmente en el campo formativo y de aprendizajes, con el fin de avanzar con calidad las metas definidas para el año escolar 2024.

**I.- AVANCE DEL PROYECTO EDUCATIVO Y CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

Las actividades vinculadas a las metas propuestas en el PME y realizadas durante el Año Escolar 2024 son las siguientes:

1.- El Plan de Mejoramiento Educacional (PME) fue diseñado y puesto en práctica, desde marzo de 2024. Incluyó las áreas de Rectoría, Vicerrectoría Administrativa y Vicerrectorías Académicas de Educación Básica y de Media, hubo que ajustar y revisar el PME haciendo cambios que organizaran el que hacer académico en el contexto de la recuperación total de las clases presenciales y la habilitación total de los planes y programas de estudio.

El PME fue supervisado en su aplicación por los Directores de la Corporación Educacional Palmarés.

2.- La Rectoría y el Equipo Directivo fueron supervisados periódicamente (dos auditorías una en julio y otra en diciembre) y se coordinaron las actividades programadas en reuniones semanales de día lunes con todo el E Directivo con la finalidad de evaluar oportunamente el funcionamiento de todas las áreas del trabajo pedagógico y administrativo del Establecimiento (en total 25 sesiones).

3.- El PEI fue entregado a los nuevos docentes en el proceso de inducción al Colegio junto al Reglamento Interno (marzo). También fue tratado en reuniones generales de funcionarios, y usado como referencia en las reuniones generales de padres y apoderados en el mes de marzo, como también en los consejos de profesores realizados en el año 2024.

4.- El área Académica se reunió periódicamente con el fin de coordinar y generar un trabajo más integrado en esta importante área del Colegio. Como consecuencia de esto, se ejecutó el plan y programa de estudio de cada curso, según indicó el Mineduc

Se lograron avances en la aplicación de tareas técnicas relacionadas con la enseñanza, con el aprendizaje (ADECO), con la evaluación y con actividades de capacitación interna vinculadas al uso de Tecnologías de información. También se organizó el tiempo de trabajo de los Consejos Técnicos de los días viernes, con el fin de generar capacitación permanente en diversas temáticas de la gestión educativa. Lo mismo ocurrió con el equipo de profesionales de apoyo quienes atendieron a los alumnos derivados por problemas de aprendizaje y otras causales, en especial la afección socioemocional, producto de la Pandemia que nos afectó durante los años 2020,2021 y 2022

5.- Nuestro Establecimiento entró a la Carrera Docente el año 2022, lo que implicó que 18 de nuestras docentes se evaluarán ese año, y luego en el 2023 les correspondió a los docentes de Ed Media, y de 1° ciclo básico, en el 2024 se sometieron a dicha evaluación los docentes de 2° ciclo básico. Según los estándares de la normativa vigente, estamos a la espera de los informes de sus evaluaciones que estarán en el mes de junio del presente año.

6.- Se aplicó una evaluación integral de Aprendizajes (DIA) para todos los estudiantes de 2° básico a II° medio en Lenguaje y Matemática, que estuvo generada por la Agencia de Calidad, con lo cual, pudimos precisar los avances de cada uno de nuestros estudiantes. Esta evaluación la ejecutó cada profesor en las asignaturas de lenguaje, matemática e historia, además de una evaluación socioemocional que recogió importante información que nos permitió planificar el inicio del año en curso en esta área. El Equipo de Profesionales de apoyo que está formado por un psicólogo, dos psicopedagogas y una orientadora, implementaron el seguimiento de los estudiantes que presentaban dificultades en esta área.

7.- Con respecto a la cobertura curricular, referida al tratamiento y desarrollo de los contenidos y objetivos establecidos en los programas oficiales, y en concordancia con el punto anterior se alcanzó un 95. %, en todos los niveles y asignaturas que contempla el Plan de Estudio, tomando en cuenta los OA.



8.- Las metas y resultados de aprendizaje alcanzados en el período 2024 son:

a) SIMCE:

El año 2024 se rindió la Prueba SIMCE en, 4° básico, 6° básico y II° medio en todos los colegios, por lo cual los resultados están disponibles en la página de la Agencia de Calidad.

Los puntajes obtenidos por estos cursos informados a través de la agencia de calidad son los del 2024 y están a disposición de toda la comunidad en la misma página.

#### RESULTADOS ÚLTIMA APLICACIÓN SIMCE (2019)

<u>curso</u>	Lectura	Educación Matemática
4° básico	321	297
6° básico	272	288
II° medio	288	355

#### **b) P.A.E.S:**

Al término del año escolar 2024, egresó la DECIMA SÉPTIMA generación de alumnos. El puntaje promedio entre matemática y lenguaje fue de 7. Están disponibles los informes por Colegio en la página del Demre, por lo que pueden acceder a ellos a través de [www.demre.cl](http://www.demre.cl)

Tenemos referencia de ranking, a través de la prensa escrita, logrando posicionarnos en el n° 78 a nivel nacional y en el 1° lugar de los Colegios subvencionados del País, cinco estudiantes obtuvieron puntaje nacional en la prueba de matemática.

Los promedios por asignatura, ESTARÁN DISPONIBLES EN LA PÁGINA DEL DEMRE

c) Educación Pre Básica

Porcentaje de dominio de ámbitos: (Formación personal y social, Comunicación y Relación con el medio natural y cultural)

PRE KÍNDER	%96	KÍNDER	% 94.3
------------	-----	--------	--------

d). - Educación Básica y Media

Promedios finales de notas:

CICLO	PROMEDIO DE NOTAS
1° CICLO BÁSICO	6.05
2° CICLO BÁSICO	5.57
EDUCACIÓN MEDIA	56.3

9.- Con respecto al perfeccionamiento de los funcionarios, fueron capacitados en distintas áreas de su quehacer (Convivencia escolar, Primeros auxilios, Atención a la diversidad, Técnicas de comprensión lectora, Desempeño en el aula, Liderazgo, etc.)

10.- Durante el año, se realizaron diversos talleres para los padres, estudiantes, profesores y asistentes a cargo de las Profesionales de Apoyo, (**orientadora, psicólogo, psicopedagoga y encargado de Convivencia Escolar**), atendiendo a las situaciones derivadas de las necesidades diagnosticadas, tales como Convivencia escolar, Adaptación Escolar, Estilos parentales, técnicas de Estudio, etc. Las actividades contaron con buena asistencia y una buena organización del equipo a cargo. Además, fueron atendidos los niños y niñas en cada una de las áreas requeridas, abordando temáticas de trabajo y apoyo escolar, acompañamiento y contención socioemocional, coordinación con especialistas externos, mediaciones, etc.

Indicadores	psicopedagogas	psicólogo	orientadora	Encargado de C Escolar
Estudiantes derivados	24	50	28	213 estudiantes atendidos en forma individual por C Escolar
Estudiantes en grupos bases	255			0
Atenciones espontáneas		253	105	210
Seguimiento de atenciones externas		35	92	0
Apoyo en Evaluaciones a estudiantes con NNE	312	92		0
Apoderados atendidos				200

11.- Hacia el término de cada semestre, se realizaron los Consejos de Evaluación del rendimiento y disciplina escolar, tomándose las medidas correctivas pertinentes, que han sido notificadas a los apoderados.

13.- La información y evaluación reunida a través de los distintos recursos (consejos, observaciones, encuestas, entrevistas, etc.) nos permitió tomar decisiones adecuadas hacia fines del 2024 y para reformular diferentes tareas incluidas en el PME 2025.

14.- En el plano de las actividades extra-programáticas, los talleres pudieron llevarse a cabo, atendiendo los intereses de los niños y niñas que forman parte de nuestra comunidad.

15.- En el área de Convivencia Escolar, se desarrollaron actividades de prevención en las siguientes temáticas: Ciber Acoso, Implementación de Manual de Convivencia, Buen Trato. Además, fueron atendidos todos los estudiantes.

## **II.- PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD INTERNA Y EXTERNA. -**

1.- En Marzo se constituyeron las Directivas de los Sub Centros de cada curso. En el mismo mes se efectuó la Primera Reunión de Sub Centros de Padres de Curso con el Sra. Claudia Díaz Puga, Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados. En reuniones se informó sobre la gestión realizada el año 2023 por el Centro General.

2.- Durante el año, se realizaron las reuniones del Consejo Escolar de carácter consultivo, en modalidad presencial. En total cuatro sesiones. El Consejo tomó conocimiento de las actividades del Colegio, fue consultado sobre distintas materias y cada uno de sus miembros dio a conocer las inquietudes y tareas de su área.

3.- El Centro General de Padres consideró en su programa de actividades anuales, el apoyo de asistencia a las familias que fueron fuertemente afectada por la Pandemia y que aún mantenían efectos en su situación económica, dieron, también la bienvenida a las clases presenciales a todos los y las estudiantes del colegio en tres instancias recreativas.

4.- El Centro de Alumnos fue presidido por los alumnos, Martín González y Trinidad Navarrete, Junto a los dirigentes y la Asamblea de Delegados.

5.- El colegio participó en CMAT, campeonato organizado por las universidades de Santiago, católica y de Chile, obteniendo el colegio importantes lugares con los estudiantes que participaron.

### **III.- UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS. -**

El colegio invirtió importantes recursos en los siguientes ítems:

- Reparación del mobiliario escolar (cambio de cubiertas, soldaduras y reposición de respaldos y sentaderas).
- Adquisición de nuevo mobiliario escolar
- Reparación de techumbres y ventanas
- Reparación de puertas de acceso al aula e instalación de chapas de seguridad electrónicas en oficinas y laboratorios
- Pintura interior del total de las salas de clases y de diversos espacios educativos.
- Mantención y pintura de barandas de los pabellones de clases en todos los pisos
- Reparación y mejoramiento espacios deportivos.
- Reparación y reposición de cerámicas en distintas dependencias.
- Renovación y reparación de equipos computacionales.
- Adquisición de material didáctico para niveles y departamentos.
- Implementación deportiva.
- Adquisición de insumos de laboratorio.
- Implementación de tecnología en limpiezas de espacios comunes.
- Capacitación del personal docente y asistentes de la educación
- Bonos de incentivo al desempeño docente en el área técnico-pedagógica y administrativa.

### **III.- BENEFICIOS DE BECAS. -**

Con respecto a la asignación de Becas de carácter socio-económico el año 2024, éstas beneficiaron a un total de alumnos, distribuidos de acuerdo al siguiente porcentaje:

Cantidad de Becas	% de beca
278	15.28%

Se asignó un total de 278 becas

### **IV.- RECONOCIMIENTOS**

#### **SNED**

La LEY 19.410 en el "Artículo 16.- establece un Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados, el cual permite efectuar la selección y determinación de los establecimientos educacionales que percibirán la subvención por desempeño de excelencia establecida en éste.

Nuestro establecimiento ha sido merecedor desde el año 2009 de este reconocimiento, para lo cual se revisan los siguientes indicadores:

Efectividad (37%)

Superación (28%)

Iniciativa (6%)

Mejoramiento de las condiciones trabajo (2%)

Integración de profesores y apoderados (5%)

ESTAMOS EN EL PERIODO 2022-2023

Por otro lado, **la Categoría de Desempeño**, nace como una herramienta que el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) pone a disposición de la Comunidad Escolar para ampliar la mirada de calidad educativa, ya que considera distintos aspectos del desarrollo integral de los estudiantes, desde que nace este indicador en el año 2015, el Colegio Palmarés se ha mantenido en la categoría ALTA

Resultados del establecimiento Categoría de Desempeño en vigencia			
Estos resultados están en régimen para la Categoría de Desempeño de básica.			
Categoría E. Básica 2016	Categoría E. Básica 2017	Categoría E. Básica 2018	Categoría E. Básica 2019
ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
Informada el 22 de diciembre de 2016	Informada el 15 de enero de 2018	Informada el 12 de diciembre de 2018	Informada el 26 de diciembre de 2019

**V.- INFORME ANUAL POR INGRESOS DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO. -**

Los aportes percibidos por concepto de financiamiento compartido durante el año 2024, representan un **38,49%** del total de los ingresos, del cual se dispone para cubrir parte de las necesidades del establecimiento, las que se detallan a continuación: **Implementación de activo, Bonos e incentivos al personal, Honorarios, Gastos en educación, Servicios, Gastos Generales, Gastos Mantención**



Este documento se presenta en la primera reunión del Concejo Escolar y además será enviado por Correo electrónico a los apoderados del Colegio, sin perjuicio de lo anterior es publicado en la página web del Establecimiento

Mirna Telchi Silva

Rectora

Quilicura, marzo de 2025